

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Programas Estratégicos, la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos, la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales y la Dirección de Educación Física y Deporte

CONVOCA

A los alumnos de primaria y secundaria interesados en participar en el "Torneo Escolar de Ajedrez Tlajomulco de Zúñiga 2019", que se registrará bajo las siguientes:

BASES

1. DE LOS PARTICIPANTES.

Podrán participar todos los alumnos de primaria y secundaria de escuelas públicas de la Región Centro que cumplan los requisitos de esta convocatoria. El torneo tendrá capacidad máxima para 100 participantes (50 de primaria y 50 de secundaria).

2. CATEGORÍAS.

Primaria	De 1° a 6° grados
Secundaria	De 1° a 3° grados

3. FECHA Y SEDE.

Se llevará a cabo el 05 de noviembre de 2019, en las instalaciones del Salón de usos múltiples del Centro Administrativo Tlajomulco, calle Higuera número 70, centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

4. INSCRIPCIONES.

4.1 Se abrirá un periodo de registro de inscripción en el cual se podrá dar de alta cualquier participante que acepte y cumpla los requisitos de participación. Dicho periodo comprende a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 13 de octubre de 2019.

4.2 Desde el momento que se inscriba, el participante acepta expresamente todos y cada uno de los términos, procedimientos y resultados de esta convocatoria.

4.3 Se podrán hacer inscripciones vía electrónica en el siguiente enlace: <https://forms.gle/wB7JmkAepRztNNJNA>

4.4 Teléfono para atender dudas y apoyo, (33) 30-30-75-00, extensiones 57688 y 57689, y correo electrónico rogelio.dominguez@jalisco.gob.mx

5. CALENDARIO DE JUEGOS.

Rondas	Categorías Primaria y Secundaria
1	9:00 h
2	10:00 h
3	10:30 h
4	11:00 h
5	11:30 h

De 9:30 h a 10:00 h, se dará un periodo de descanso a los jugadores.

6. SISTEMA DE COMPETENCIA.

- 6.1** Suizo a 5 rondas.
- 6.2** De acuerdo con el número de participantes, el total de rondas de competencia y desempates podrá ser modificado para alguna categoría.
- 6.3** Los pareos serán confeccionados con los programas oficiales de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).
- 6.4** Para todas las categorías, el tiempo de reflexión será de 15 minutos por jugador, por toda la partida.
- 6.5** Los resultados de cada ronda serán publicados inmediatamente después de su registro oficial.
- 6.6** Cualquier discrepancia en los resultados y, por ende, en la puntuación, deberá ser notificada al árbitro principal antes del comienzo de la ronda posterior a la que motivó la protesta. Esta notificación será responsabilidad de los participantes.
- 6.7** El tiempo de espera para marcar incomparecencia será de 10 minutos.
- 6.8** Faltar a una ronda sin dar aviso al árbitro principal causará baja automática del torneo.

7. PREMIACIÓN.

7.1 Premiación general.

Lugar	Primaria	Secundaria
1°	Trofeo, reloj de ajedrez, maletín, piezas y tablero.	Trofeo, Reloj de ajedrez, maletín, piezas y tablero.
2°	Piezas, tablero y maletín.	Piezas, tablero y maletín.
3°	Piezas, tablero y maletín.	Piezas, tablero y maletín.

7.2 Estímulos por resultados sobresalientes

Resultado sobresaliente	Secundaria
Participante femenil con mejor puntaje.	Piezas, tablero y maletín.
Participante femenil con segundo mejor puntaje.	Piezas, tablero y maletín.

Resultado sobresaliente	Primaria
Participante femenil con mejor puntaje.	Piezas, tablero y maletín.
Participante de 10 años o menor con mejor puntaje.	Piezas, tablero y maletín.

7.3 En caso de que un jugador sea acreedor a más de un premio, se procederá a otorgársele el de mayor valor, mientras que el premio de menor valor se entregará al siguiente participante mejor clasificado.

8. MATERIAL DEPORTIVO.

El comité organizador proporcionará el material deportivo necesario.

9. ARBITRAJE.

Será designado por el comité organizador.

10. REGLAMENTOS.

10.1 El vigente por la FIDE.

10.2 El vigente por la Federación Nacional de Ajedrez de México (FENAMAC).

10.3 El plasmado en la presente convocatoria.

11. ALIMENTACIÓN.

Se les brindará un refrigerio a los participantes en el transcurso de la competición.

12. TEMPORALES.

12.1 Dentro del área de juego y durante sus partidas, los jugadores no deberán intercambiar comentarios entre sí.

12.2 Los participantes no podrán portar celulares o cualquier dispositivo electrónico, aun cuando se encuentren apagados. La omisión a este punto será sancionada con la descalificación del participante.

12.3 Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité organizador, cuyo fallo será inapelable.

13. COMITÉ ORGANIZADOR.

Nadia Soto Chávez

Directora General de Programas Estratégicos

Eduardo Moreno Casillas

Director de Articulación de Programas Estratégicos

Cauhtémoc Cruz Herrera

Director de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales

Rogelio Domínguez Montejo

Responsable de la Coordinación de Ajedrez

Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Directora de Educación Física y Deporte de Jalisco

ATENTAMENTE

“2019, año de la igualdad de género en Jalisco”
Guadalajara, Jalisco, a 21 de agosto de 2019

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación Jalisco